



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de febrero de 2025

OFICIO N.º 02078-2025-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DIGEST

Señor
DIRECTOR GENERAL DEL IEST PÚBLICO "MARCO"
Carretera Central Marco km 7.5 Marco, Jauja
Junín.

Asunto : Solicitud de registro de títulos- Sexto envío 2024

Referencia: Expediente MPD2024-EXT-0989850

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita¹ el registro de **7** (siete) títulos emitidos por su representada; hacer de su conocimiento que esta Dirección ha emitido el Informe N° 00710-2025-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DIGEST-RGT, el cual concluye que el IEST Público "Marco" cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para el registro de **7** (siete) títulos de las carreras profesionales técnicas de "Computación e Informática", "Industrias Alimentarias", "Diseño de Modas" y "Producción Agropecuaria"; en cuyo mérito, se adjunta el anexo que contiene los títulos registrados y los códigos asignados por el Ministerio de Educación para efectos del registro.

En ese sentido, se da por concluido el presente procedimiento y se comunica que la documentación presentada está sujeta a la fiscalización posterior establecida en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; modificado con el Decreto Legislativo N° 1497; por lo que, en caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad, sin perjuicio de la potestad de fiscalización de esta Dirección e inicio de las acciones legales que correspondan.

Es oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

VALERIE CATHERINE SÁNCHEZ FERRER

Directora de Gestión de Instituciones de Educación Técnico-Productiva y
Superior Tecnológica y Artística

Adjunto: Anexo – Listado de Códigos
Informe N° 00710-2025-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DIGEST-RGT

Nota: Se notifica al correo electrónico: elsalu0909@gmail.com

VCSF/DIGEST
(OYBA)

¹ La presentación, reingreso y seguimiento de documentos digitales, se realiza a través de la Mesa de Partes Virtual de Minedu MPV-MINEDU, cuyo acceso es la dirección web: <https://enlinea.minedu.gob.pe/>.

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0989850 CLAVE: D3B665

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800